



Planificación anual.      Materia: Salud y adolescencia

Año: 2018      Profesora: Lic. Maria Valeria Aguallo

Contenidos.

#### Unidad 1. **Salud y enfermedad**

- Historia de la salud. Salud, medicina y culturas.
- Definiciones actuales de salud /enfermedad. Epidemiología. Conceptos de epidemias, endemias y pandemias.
- Noxas y enfermedades. Etapas de la salud a la enfermedad. Clasificación de las enfermedades.
- Patologías prevalentes en Argentina. Chagas, ciclo de la infección y enfermedad. Dengue, Chikungunya y Zika.
- Demografía humana. La salud y el desarrollo humano. Indicadores demográficos.
- Políticas ambientales. Ley general de ambiente. El agua y los alimentos. Crisis del agua. El problema de la basura. Rellenos sanitarios, basurales a cielo abierto e incineraciones. Reciclaje. Casos regionales.

#### Unidad 2. **Los jóvenes y los procesos de salud/enfermedad.**

- ¿Qué es ser joven y adolescente? La construcción social de la adolescencia y la juventud. La adolescencia en otras culturas. La adolescencia en diferentes contextos históricos: en el siglo XIX, en el siglo XX y a principios del siglo XXI. La adolescencia en distintos contextos socioeconómicos. ¿La adolescencia en riesgo? Principales problemáticas a las que están expuestos los adolescentes.
- Información y promoción de la salud respecto del uso y abuso de sustancias psicoactivas: alcohol, tabaquismo, psicofármacos, etc. Importancia del diagnóstico precoz y tratamiento inmediato. Su incidencia en el proyecto de vida.

#### Unidad 3. **Adolescente y la alimentación.**

- ¿Somos lo que comemos? El adolescente y la alimentación. Dieta equilibrada. Trastornos alimenticios: obesidad, desnutrición, bulimia, anorexia, vigorexia, ortorexia. Influencia de modelos sociales y medios de comunicación. Acciones de prevención.

#### Unidad 4. **La educación sexual integral**

- Adolescencia, sexualidad y derechos: los derechos sexuales y reproductivos.
- La educación sexual en la garantía de ejercicios de los derechos humanos: derecho a la vida y a la salud; derecho a la autonomía personal; los derechos y las propias convicciones morales y religiosas; la propia sexualidad como derecho y su relación con la sexualidad de los otros. Derecho a la libertad de elección. La discusión en torno a los derechos, responsabilidades, respeto y límites.



- Derecho a la información acerca del propio cuerpo. Los modos de protegerlo; los modos de acceder a una sexualidad plena y placentera; los modos de buscar protección y asistencia cuando se está en riesgo o cuando los derechos de las personas se encuentran vulnerados.
- Interrupción del embarazo: aborto. Debates actuales. Embarazo adolescente
- Ley Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Relaciones de género.
- Prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual (gonorrea, clamidia, sífilis, VIH/sida y patología genital y mamaria. Información y promoción de la salud para las enfermedades de transmisión sexual.

#### **Unidad 5. Espacios de participación juvenil en la promoción y prevención de la salud**

- Conceptos de promoción y prevención de la salud. Origen de la APS (Atención Primaria de la Salud).
- Las prácticas saludables en la adolescencia y la juventud: diferencias sociales, históricas y culturales.

#### **Formas y criterios de Evaluación:**

- Los contenidos se evaluarán a través de la realización y entrega de las actividades explicitadas, las cuales se realizarán, en algunos casos en la clase y en otros extraclase.
- También se realizarán evaluaciones parciales a lo largo del ciclo lectivo
- La evaluación se instrumentará continuamente, el docente realizará un diagnóstico permanente y continuo en el espacio áulico.

#### **Puntos a Observar en la evaluación:**

- alcance de contenidos abordados.
- la participación en clase y el aprendizaje de los conceptos a través de sus producciones, intervenciones con ejemplos, analogías y aplicación de los conceptos en las actividades.
- transferencia de los contenidos abordados a la resolución de nuevas problemáticas.
- Contribución de ideas y colaboración en las actividades grupales.
- las producciones grupales en la puesta en común y durante la producción de las mismas.
- Adecuación de las producciones con la consigna propuesta para la actividad.
- cumplimiento de las actividades requeridas con la consiguiente presentación en término de las mismas.
- utilización de vocabulario acorde a la temática abordada.
- aporte de información de diferentes fuentes.